Barranquilla, FEBRERO de 2024

Doctora
MARIA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **JACOB NICOLAS ARAGON LOAIZA,** para la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS DE LA SECRETARIA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES DE INDOLE ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría General y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JACOB NICOLAS ARAGON LOAIZA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.126.238.834, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($49.500.000)** (especificar responsabilidadtributaria en cuanto al IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **JACOB NICOLAS ARAGON LOAIZA,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MIGUEL DIAZ NAVARRO
Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Logísticos
Secretaria General del Distrito